



Resolución de 30 de junio de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar por la que se desarrolla la base común séptima de la Resolución 452/38122/2017, de 23 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo, para la adquisición de la condición de militar de complemento adscrito a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire, Cuerpo de Infantería de Marina y a las Escalas de Oficiales o Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros.

La Resolución 452/38122/2017, de 23 de mayo, de la Subsecretaría, convoca los procesos de selección para ingreso directo en los centros docentes militares de formación para la adquisición de la condición de militar de complemento adscrito a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire, Cuerpo de Infantería de Marina y a las Escalas de Oficiales o Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros.

En su base común séptima (Admisión de aspirantes) establece que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar publicará en la página web de reclutamiento del Ministerio de Defensa (con acceso directo a través de la dirección electrónica <http://reclutamiento.defensa.gob.es/proceso-acceso/>) una resolución que indicará:

1. Relación de aspirantes admitidos.
2. Relación de aspirantes excluidos y excluidos condicionales, con indicación de las causas de exclusión.
3. El lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba y, en su caso, el orden de actuación de los aspirantes, al que se refiere en la base común novena.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición segunda de la Resolución 452/38122/2017, de 23 de mayo, de la Subsecretaría, dispongo:

Primero. Publicación de las listas de admitidos, excluidos y excluidos condicionales.

Se publica, como anexo a esta resolución, la relación de aspirantes admitidos, excluidos y excluidos condicionales a los procesos de selección convocados por Resolución 452/38122/2017, de 23 de mayo.

Los posibles aspirantes omitidos y los declarados excluidos condicionales, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en la dirección electrónica indicada, para subsanar la omisión o el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan encontrado errores en la consignación de sus datos personales o deseen desistir del procedimiento, podrán manifestarlo en el mismo plazo.

La relación de aspirantes admitidos, excluidos y excluidos condicionales también se publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Defensa (Calle General Yagüe, n.º 1, Madrid).



Segundo. *Lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba y orden de actuación de los aspirantes.*

1. La primera prueba para todos los procesos de selección convocados por Resolución 452/38122/2017, de 23 de mayo, será la prueba de lengua inglesa. Una vez finalizada, iniciarán la prueba psicológica de personalidad. Se realizará el día 14 de julio (viernes) en la Academia Central de la Defensa, sita en la Calle Camino de los Ingenieros, número 6, 28047 de Madrid, según el siguiente horario:
 - a. A las 08:00 comenzará la prueba correspondiente al proceso de selección para la adquisición de la condición de militar de complemento adscrito Cuerpo General de la Armada, Cuerpo de Infantería de Marina o Cuerpo General del Ejército del Aire.
 - b. A las 10:10 comenzará la prueba correspondiente al proceso de selección para la adquisición de la condición de militar de complemento adscrito a las Escalas de Oficiales o Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros. Por la tarde se realizará la prueba psicológica de aptitudes intelectuales, a la hora que determine el Órgano de Selección.
2. En cumplimiento de la Resolución de 18 de abril de 2017 (BOE número 94, de 20 de abril), de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ».
3. Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación, el documento nacional de identidad, tarjeta de identidad militar, permiso de conducción o pasaporte, o bien documento que acredite su solicitud por extravío u otras circunstancias o cualquier otro documento legal que lo sustituya y que acredite su identidad. Para la realización de las pruebas irán provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.
4. El Órgano de selección podrá solicitar en cualquier momento durante el transcurso del mismo y hasta la fecha de presentación en el centro docente, cuantos documentos originales estime necesarios para acreditar que el aspirante reúne los requisitos exigidos en esta convocatoria, en especial los referidos a las titulaciones.

Tercero. *Realización de las pruebas de los posibles aspirantes omitidos y los declarados excluidos condicionales.*

Como consecuencia de la necesidad de optimizar el rendimiento del personal e instalaciones que intervienen en la realización del proceso de selección, la fecha establecida en esta resolución para la realización de la primera prueba es anterior a la fecha prevista inicialmente. Debido a lo anterior, los aspirantes omitidos y los aspirantes declarados excluidos condicionales, también podrán realizar la primera prueba programada y siguientes, sin perjuicio de la declaración definitiva que proceda. Los omitidos deberán acreditar la solicitud de participación en el proceso de selección correspondiente.

Madrid, 30 de junio de 2017.– El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.

ANEXO

1. Proceso de selección para la adquisición de la condición de militar de complemento adscrito Cuerpo General de la Armada, Cuerpo de Infantería de Marina o Cuerpo General del Ejército del Aire.

Admitidos

NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA (1)
16220	18042467W	ALFONSO CHESA, CARLOS	025
18861	20848916Z	AVELLANEDA BALAGUER, IVAN	



NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA (1)
18796	77362431E	BAÑOS QUINTANA, INMACULADA	
13359	73005078L	BARRIENDOS ARNILLAS, JUAN CARLOS	
13383	49078835D	BULPE NIETO, RAFAEL	
15958	44063959F	CAZORLA PIÑAR, GUILLERMO	
13375	52319359V	CORDERO CHAVES, NAZARET	
24976	71947027Z	DE LA TORRE PEDROSO, JAVIER	
20826	43171496J	DOMINGUEZ RODRIGUEZ, ADRIAN	
15966	53585358G	ESQUIVEL MARTIN-NIÑO, MANUEL	
10058	04215729J	GARCIA MARTIN, PABLO	
14894	03927125J	GARCIA SANCHEZ MAJANO, MAXIMO DARIO	025
17152	47696022W	LARRUY ALBERICH, ALEJANDRO	
13342	71296813X	MARRON ALONSO, DAVID	
15883	49073424A	MARTIN BLAZQUEZ, DAVID	025
10025	54110984B	MILLAN DE SILVA, ALVARO	025
21022	70893709G	MOLINA PEREZ, JUAN CARLOS	
16113	32707135P	MUIÑOS GAREL, BORJA	
16188	05455383J	NAVAS MARTINEZ, JAIME	
20974	25346573K	PALOMINO HERRERO, JACINTO	
21675	71272344J	PEÑA PUENTE, JORGE	
13334	49070933L	PEDRERO CORTES, ALEJANDRO JUAN	
17210	76428111P	RODRIGUEZ ARANDA, JOSE	035
17442	71031856J	RODRIGUEZ IGLESIAS, VICTOR	
17400	53198012R	ROSALES NUÑEZ, CARMEN ANDREA	025 035
13391	02298503K	SANCHEZ FERNANDEZ, EDUARDO	
21568	48015483Q	SORIANO PARIS, CRISTIAN	
13367	48571285T	TORRES DIAZ, JOSE JOAQUIN	

- (1) El aspirante no podrá optar a las plazas indicadas, por no reunir algún requisito específico requerido en la convocatoria.

Excluidos

NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
21402	70583337V	BAUTISTA LOPEZ, PABLO	E1
21469	44411523H	GOMEZ DIAZ, JAVIER	B-J
24620	51477441Z	GOMEZ GARCIA, JORGE	D-E1
25866	44728488C	JIMENEZ MONTESDEOCA, ALBERTO	E1-E3-J-A6
15065	31006414E	LEIVA PLEGUEZUELOS, MIGUEL	B-J
20859	47110449D	MOYA SANCHEZ, PABLO	B
17277	47288875R	ROEL MARTINEZ, IGNACIO	B-A6
21188	78687656X	RUIZ NIEVES, MARIA DEL ROCIO	B

Excluidos condicionales

NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA (1)	OBSERVACIONES PARA LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
26393	44738821A	MENDOZA CANTILLO, JOSE LUIS	E1		
16154	77821492A	MOLERO MARIN, ROBERTO	E		E NO TIENE IMPRESIÓN MECANICA Y FIRMA DEL BANCO



NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA (1)	OBSERVACIONES PARA LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
17368	75798049P	MONTOYA ALONSO, MARIA DOLORES	A6-J		A6 J FOTOCOPIA DE ESTUDIOS SIN COMPULSAR

2. Proceso de selección para la adquisición de la condición de militar de complemento adscrito a las Escalas de Oficiales de los cuerpos de ingenieros y a la Escala Técnica del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Admitidos

NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA (1)
50724	48650884L	AGUIRRE CARCEL, JESUS	181
50708	48650883H	AGUIRRE CARCEL, JUAN	
50336	03140756Z	ALBA ALBA, IVAN	161 143 151
50450	18042467W	ALFONSO CHESA, CARLOS	143 161 181
50798	71452178X	ANDRES MELON, ALEJANDRO	
50339	06275895T	ARELLANO MARTINEZ-GRANDE, DAVID	
50583	20848916Z	AVELLANEDA BALAGUER, IVAN	
50334	77362431E	BAÑOS QUINTANA, INMACULADA	
50433	76427014S	CASARES PALOMEQUE, DANIEL	143 161
50041	70823078Y	DE JUAN HERRAEZ, ADOLFO	161 143 181
51888	78592155M	DELGADO PATIÑO, HECTOR KEVIN	
51334	21693470P	ESPINOSA PAYA, JUAN JOSE	
50112	54055303J	FAJARDO SANTANA, SERGIO ALBERTO	143 151 161
50575	71459823L	GARCIA ALONSO, ALEXIA	
50829	04215729J	GARCIA MARTIN, PABLO	
50054	48930622P	GARCIA ROMERA, MIGUEL ANGEL	
50245	03927125J	GARCIA SANCHEZ MAJANO, MAXIMO DARIO	161 143 151
51458	44411523H	GOMEZ DIAZ, JAVIER	
50035	31006414E	LEIVA PLEGUEZUELOS, MIGUEL	181
51748	71901935W	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE RAMON	
50479	54110984B	MILLAN DE SILVA, ALVARO	161 143 181
50369	32707135P	MUIÑOS GAREL, BORJA	
50195	05455383J	NAVAS MARTINEZ, JAIME	
50693	25346573K	PALOMINO HERRERO, JACINTO	181
50214	71272344J	PEÑA PUENTE, JORGE	151 143 161
50161	49070933L	PEDRERO CORTES, ALEJANDRO JUAN	151
50006	15409757X	ROMERO LOPEZ, MARTA	
50800	02298503K	SANCHEZ FERNANDEZ, EDUARDO	
52035	15411778F	SANCHEZ MARTIN, CARLOS	

(1) El aspirante no podrá optar a las plazas indicadas, por no reunir el requisito específico requerido en la convocatoria.

Excluidos

NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA	OBSERVACIONES PARA LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
50892	70583337V	BAUTISTA LOPEZ, PABLO	E1	161 143	
50715	47306462Q	BORDELL SANCHEZ, JOSE LUIS	E1		



NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA	OBSERVACIONES PARA LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
50211	21687399D	BORONAT BUADES, FABIO	C		
50757	76138081P	GARRIDO MORAN, LAURA	B	143	
50153	51144786P	GONZALEZ GUTIERREZ, ANDREA	B-J	181	B J TITULACION NO VALIDA
50946	71294588Q	MARIA ARENAS, ALEIX JESUS	C	161 143 181	
50559	53198012R	ROSALES NUÑEZ, CARMEN ANDREA	B	181 151 161 143	
51318	73027969W	SANTOS TRONCOSO, ANGELICA MARIA	J		
52043	48973019Q	VILLENA TRUJILLO, MARIANO CRISTIAN	C-E1-T3-T2-N-E3		

Excluidos condicionales

NIO	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	NO CUMPLE LOS CRITERIOS PARA (1)	OBSERVACIONES PARA LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
52050	48979559R	ATERO BLAZA, RUBEN	E1-T3-T2-N-J		
50719	05930798H	GARCIA VIÑAS, ALBERTO	A6-I	161 143	
50203	50479649P	MARTINEZ HUERTA, DANIEL	A6		
50179	21693268J	MARTINEZ JORCAS, GUILLERMO	A1		
50345	30243375P	QUESADA AVALOS, JAVIER	B-J	151 143 161 181	B J NO PRESENTA TÍTULO DE ESTUDIOS
50384	51119830F	REJAS REDONDO, MANUEL	B	143	

- (1) El aspirante no podrá optar a las plazas indicadas, por no reunir el requisito específico requerido en la convocatoria.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
A	FALTA DE DATOS EN SOLICITUD (APENDICE 1)
A1	SOLICITUD SIN FIRMAR
A2	NO ESPECIFICAR FORMA INGRESO, O NO ESPECIFICAR ORDEN
A3	NO ESPECIFICAR PROCESO SELECCION O NO ESPECIFICAR ORDEN
A4	NO CONSIGNAR FECHA DE NACIMIENTO O CONSIGNARLA INCORRECTA
A5	NO ESPECIFICAR OPCION DE INGRESO ALGUNA EN LA SOLICITUD
A6	NO APORTAR CERTIFICADO DE ASIGNACION DEL NAF
A7	NO CONSIGNAR OTROS DATOS EN SOLICITUD, O HACERLO INCORRECTA.
A8	NO UTILIZAR MODELO OFICIAL DE SOLICITUD (APENDICE 1)
A9	NO APORTAR SOLICITUD DE ADMISION (APENDICE 1) ORIGINAL
B	OPCIONES DE PLAZAS EN SOLICITUD (APENDICE 1) NO VALIDAS
C	EDAD FUERA DE LIMITES
D	SOLICITUD (APENDICE 1) FUERA DE PLAZO
D1	NO PRESENTAR LA SOLICITUD (APENDICE 1) EN PLAZO ESTABLECIDO
D2	NO ACREDITA FECHA PRESENTACION EN PLAZO ESTABLECIDO
E	ANOMALIAS EN ABONO DE DERECHOS DE EXAMEN
E1	NO HABER ABONADO LA TASA DE EXAMEN
E2	DEFICIENCIAS EN DERECHOS DE EXAMEN
E3	NO PRESENTAR, EN TIEMPO Y/O FORMA, MODELO 790 OFICIAL
F	FALTA CERTIFICADO DE FAMILIA NUMEROSA



CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
G	FALTA AUTORIZACION Y/O DNI PATERNO/MATerno/TUTORIAL
H	FALTA APENDICE O FIRMA NO PROCESAMIENTO/SEPARACION SERVICIO
H1	NO PRESENTAR, EN TIEMPO Y/O FORMA, DECLARACION PROCESAMIENTO
H2	NO PRESENTAR, EN TIEMPO Y/O FORMA, DECLARACION DE NO ESTAR S
I	FALTA APENDICE PREFERENCIAS DE INGRESO
I1	NO PRESENTAR, EN TIEMPO Y/O FORMA, DECLARACION DE PREFERENCI
I2	DECLARACION DE PREFERENCIAS DE INGRESO INCORRECTO
J	NO ACREDITAR ESTUDIOS EXIGIDOS
K	COMPULSA DE DOCUMENTOS NO VALIDA
L	PENDIENTE DE RECIBIR DOCUMENTACION ORIGINAL
M	NO CUMPLE REQUISITOS DE CUERPO/ESCALA O ESPECÍFICOS DE EDAD
N	FALTA FICHA RESUMEN
P	FALTA CERTIFICADO DEL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS
Q	NO REUNIR REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA
R	FALTA CERTIFICADO DEL INEM
S	FALTA DECLARACION JURADA DE NIVEL DE INGRESOS
T	NO REUNIR REQUISITOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA
T1	NO ACREDITAR O NO REUNIR REQUISITOS ASPIRANTES NO NACIONALES
T2	NO PRESENTAR CERTIFICADO DE PRUEBAS ANALITICAS SUST. PSICOT.
T3	NO PRESENTAR CERTIFICADO NO TENER ANOTADAS SANCIONES
T4	NO APORTAR FOTOCOPIAS COMPULSADAS DE DNI
T5	NO REUNIR REQUISITO TATUAJES
T6	NO ACREDITAR O NO REUNIR OTROS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA